ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Sabado 24 de Enero de 1903

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » 1.55
Por un año . . . . . » 10.00 | » » año . . . . » 15.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 16.00
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » 2.00
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . . . » 20.00

Año XL—Núm. 11,537

Almanaque

Hoy sábado 24 de Enero, santos Timoteo y Feliciano, Nuestra Señora de la Paz.
Sol sale 5 horas 13 minutos, pónese 7 horas 13 minutos; luna nueva el 28.

EL SIGLO

DILEMA DE HIERRO

A medida que pasan los días, se acentúa nuestra firme conviccion de que el problema presidencial continúa planteado entre la candidatura de don Eduardo Mac-Eachen y la del doctor Juan Carlos Blanco. La del señor Batlle y Ordoñez pierde terreno en el campo colorado, y en el campo nacionalista lo que gane solo podrá servir para que gane mas todavía la candidatura del ex-ministro de Gobierno. Esta es la verdad, que solo puede ocultarse á los ojos de los ciegos. [illegible]

[illegible]

confianza en su patriotismo y en su talento para apreciar la situacion y dominarla. Desligado del compromiso de los legisladores de su partido, libre, por lo tanto, de proceder como mas conveniente lo juzgue, le tocará, segun todas las probabilidades, resolver con su voto el gravísimo problema que tiene hoy en ansiedad permanente al país entero. Rara vez un hombre ha tenido influencia tan decisiva en cuestion de tal naturaleza y de tal magnitud.—Esa influencia, en el presente caso, dados los antecedentes del ciudadano que ha de ejercerla, es garantía de feliz y patriótica solucion.

Notas de Fénix

Agréguense estos datos á la noticia y comentarios que dimos ayer sobre el desarrollo de la peste bubónica en Mazatlan.

El 20 del corriente había en el hospital de Aislamiento 296 enfermos declarados ó sospechosos, y se contaban 141 casas destruidas por el fuego, por mandato municipal, en virtud de que en ellas hubo enfermos de aquel mal. Llega el rigor á extremo de que no se permite sacar mueble ni objeto alguno, y de él ha sido ejemplo el edificio que habitaba el jefe de policía.

* * *

En la sociedad de fotografía de París dió hace poco el ingeniero Mr. Gaumont una sesion científico-mágica que produjo verdadera sorpresa en los concurrentes. Tenía por objeto esta sesion el presentar un aparato-juguete que es una joya de precision y que se puede llevar en el bolsillo del chaleco. Con la nueva maquinita se sacan instantáneas, obteniéndose clichés de 4 1/2-6 que pueden ampliarse hasta 18-24.

En vez de presentar Mr. Gaumont un trabajo escrito acerca de su máquina, colocóse en la presidencia, extinguió las luces eléctricas y de pronto, en medio de la oscuridad, surgió la figura de Gaumont iluminada con su aparato en las manos, luego lo abrió y le hizo funcionar, describiéndolo interiormente con voz clara y frase elegante, detallando sus ventajas y exponiendo el alcance del descubrimiento.

Al terminar su discurso se encendieron las lámparas de la sala y Mr. Gaumont apareció en la presidencia, de la cual no se había movido, mientras los asistentes á la sesion miraban al otro extremo, donde se reflejaba la imagen movible y parlante de tamaño natural del ingeniero. Este, desde que comenzó el experimento, no había pronunciado una sola palabra.

Mr. Gaumont había combinado el cinematógrafo con el fonógrafo de una manera tan perfecta, que hasta ahora nadie ha conseguido igualarle.

Es cierto que muchos han asociado los dos aparatos, pero no ha sido posible establecer un acuerdo completo entre la velocidad del cinematógrafo y del fonógrafo. Á lo mejor se veía en una escena á un actor sentarse con gran prosopopeya y gritar el fonógrafo: «En ese caso me levanto», excitando la hilaridad del público. Esto hacía que desapareciese la ilusion.

En el aparato del ingeniero francés la palabra camina al unísono con la accion hasta en detalles tan pequeños que produce verdadero asombro.

El artificio empleado por Mr. Gaumont para obtener este sincronismo es muy sencillo.

* * *

En San Pedro (Buenos Aires) acaba de erigirse un monumento en honor de fray Cayetano Rodriguez. Los hermosos párrafos que van en seguida, extraidos de la oracion patriótica pronunciada por fray Pacífico Otero, dan idea de los méritos de aquel sacerdote preclaro:

«La cuna de nuestro héroe se ha mecido aquí, cerca de esas ondas murmurantes del Paraná, cantadas un dia por la lira de Labardén.

Creció junto á sus riberas, recto y flexible como el álamo que forma muralla en torno de sus islas.

Desde niño amó la virtud, amó las letras y acaso tambien, tuvo algun presentimiento de su destino futuro.

De pronto encontróse en el alcázar de una celda. La púrpura que vistió Cisneros, que trajo por librea el hijo de Andalucía, que evangelizó la América desde Lima hasta el Estrecho en la época de los conquistadores, encubría sus carnes. No sintió su peso porque la amaba con ternura, porque era para él como ese escudo de acero con que luchaban los romanos, ese pecho de bronce con que batallaban los caballeros medioevales.

El monje fué sacerdote; subió al altar y levantó en sus manos el pan divino, la hostia blanca de la augusta y tremenda inmolacion.

Del altar pasó á la tribuna evangélica. Sus palabras caían sobre las muchedum-

[illegible]

El asunto de la "Maria Madre"

[illegible]

Cámara de Representantes

LA SESION DE HOY

[illegible]

la figura el informe relativo á los poderes de los suplentes de diputados.

La Comision de Peticiones aconseja el siguiente proyecto de decreto:

Artículo único.—Hágase saber á las Juntas Electorales de los Departamentos de San José, Soriano, Tacuarembó y Rivera, que con las formalidades mas amplias, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley de Elecciones, deben practicar el sorteo de los suplentes de representantes de la mayoría, para determinar su orden de colocacion.

Del Dr. Juan Pedro Castro

LAS SESIONES PREPARATORIAS

Señor Director de EL SIGLO:—En el número de ayer de su ilustrado diario, mi distinguido colega y amigo el doctor don Alfredo Vasquez Acevedo publica las observaciones que le sugieren las que á mi vez formulé contra su dictámen sobre las sesiones preparatorias del Senado.

Felizmente, nuestra divergencia no es tan fundamental como ha creido el senador por Flores quien refuta opiniones radicales que yo no profeso ni he vertido,—ateniéndose á un resúmen de mi breve discurso, que, aunque hecho con bastante discrecion, como todo resúmen, no es completo.

Cree el doctor Vasquez que yo he afirmado que no pueden empezar las sesiones ordinarias mientras no esté «integrado» el Senado:—no es eso lo que he sostenido.—Reconozco que la falta de aprobacion de los poderes de un senador, ó más, no impide el funcionamiento normal del cuerpo.—Es claro que si la no aprobacion de los poderes fuera un acto caprichoso caeríamos en lo arbitrario y contrario á la Carta Fundamental.

He aquí lo que efectivamente sostuve.

El doctor Vasquez Acevedo afirmaba que las sesiones preparatorias eran ilegales, fundado en el artículo 40 de la Constitucion, segun el cual: «La Asamblea empezará sus sesiones «ordinarias» el dia 15 de Febrero de cada año»; y ahora concreta sus opiniones en el párrafo que reproduzco:

« Yo no he sostenido que sea constitucional la apertura ó celebracion de sesiones preparatorias desde el 8 de Febrero.—Al contrario, de mi dictámen se deduce que las sesiones preparatorias con antelacion á la fecha en que los senadores deben hallarse en Montevideo para la apertura de las sesiones ordinarias, es siempre inconstitucional. Yo entiendo, efectivamente, que con arreglo á la Carta Fundamental, no puede haber mas que una sola sesion preparatoria, el mismo dia fijado para abrirse las sesiones ordinarias,—con el objeto de designar Presidente y Vices, y de dirigir al Poder Ejecutivo la comunicacion del caso para la apertura formal de la Asamblea. «En esa sesion cabe naturalmente la admision de los poderes de los nuevos senadores,»—siempre que no ofrezcan dudas sobre su legalidad.»

Pues bien, yo digo que todo eso no pudo estar en la mente de los constituyentes porque es sencillamente imposible en la generalidad de los casos.—Nótese que el artículo 40 se refiere á la Asamblea, es decir, á ambas Cámaras, y se comprenderá que muy raras veces podria la de Representantes, con su numeroso personal, hacer en un momento tantas cosas como el doctor Vasquez desea.—Considérese que en los departamentos donde hay lucha es casi invariable la protesta,—que en las épocas de comicio libre—que para honor del país y los partidos debemos desear se perpetúen—puede dar lugar á prolijas

—Saluda á S. S. muy atentamente.—Firmado—F. García y Santos.—Director General de Correos y Telégrafos.

Los legisladores nacionalistas

LA REUNION DEL LUNES

[illegible]

ARMAMENTO NACIONALISTA

¿SERÁ COMO EL OTRO?

[illegible]

Poco despues se supo que no había tal dinamita sino pólvora y perdigones, y que el armamento lo constituian fusiles de caza, con lo cual resultaba evidente el peligro para los patos y perdices que se pusieran al alcance de aquellos en tan debida oportunidad.

Ahora «La Nacion» nos dice que el gobierno tiene conocimiento de que han salido de Buenos Aires varias partidas de armamento enviadas por personas afiliadas al partido nacionalista y consignadas unas á Concepcion del Uruguay y otras á Colon, y concretamente pregunta:

«¿Se trataría del algun envío hecho por la casa comercial de Carmelo Cabrera y C.ª, que, segun lo han afirmado diarios amigos de ella, se ocupa con especialidad de armamentos y explosivos?

«El destino de ese envío ¿será para algun caserío de los tupidos bosques de Montiel?»

Por lo que se vé no hay para qué alarmarse.—Del último párrafo parece resultar que este armamento es como el otro. . . de caza!

¿No va acaso destinado á los tupidos bosques de Montiel, residencia obligada de codornices, palomas y hasta jaguares?

Apostamos á que la noticia es hermana gemela de la del «D'Estrees»!

El general Meliton Muñoz

GRAVEMENTE ENFERMO

[illegible]

Ayer el general Muñoz sufrió un ataque de suma gravedad en su establecimiento de Santa Rosa.

Fueron requeridos los servicios de su médico el diputado doctor Soca, quien partió anoche á las 9 y 30 en tren expreso para prestar sus servicios al paciente.

Los datos transmitidos de Cerchones sobre el ataque que ha sorprendido al general Muñoz, eran realmente alarmantes.

Los ex-empleados de Salubridad

AL FISCAL DE MENORES

El expediente relacionado con la destitucion de varios empleados de la Direccion de Salubridad, por haberse comprobado la falta de fundamento de las denuncias formuladas contra su director el doctor Lapeyre, ha sido informado tambien por el fiscal de Hacienda, doctor Garzon.

El gobierno ahora, para mejor proveer, ha pasado el asunto á dictámen del fiscal de menores é incapaces, doctor Victoriano M. Martinez.

LOS BARRENOS EN LA TEJA

El Ministerio de Gobierno ha remitido á la Junta unas actuaciones iniciadas por el ingeniero P. Lederlin y relacionadas con el empleo de la «chedlita» en los barrenos que hacen en La Teja.

Del resultado de los ensayos de ese elemento ha informado ya la seccion técnica del Ministerio de la Guerra, tocando ahora á la Municipalidad resolver en todo lo que se relaciona con el depósito de la «chedlita».

EL EDICTO DE CARNAVAL

Ayer fué elevado al gobierno, para su aprobacion, por la Jefatura Política y de Policía, el edicto que regirá en el Carnaval.

Por uno de sus artículos se prohibe el disfraz el 1.º de Marzo, con motivo de la eleccion presidencial,—y por otro se consiente aquel el domingo 8 del mismo mes.

En lo demás, el edicto de Carnaval es idéntico al de años anteriores.

Correos y Telégrafos

REFUGIO PARA NAUFRAGOS

Buenos Aires, Enero 22 de 1903.—A Director General de Correos y Telégrafos.—Montevideo:—Me es grato participar á Vd. que he librado al público con servicio limitado la oficina telegráfica «Cabo de las Vírgenes». Al mismo tiempo me complazco en comunicarle que anexo á dicha oficina se ha creado un refugio para náufragos el cual ha de prestar indudablemente importantes servicios tratándose de un punto tan frecuentado por buques de todas las nacionalidades. Con tal motivo me permito interesar su atencion en el sentido de hacer conocer muy especialmente por su intermedio, la creacion de dicha oficina y del refugio de náufragos mencionado, en virtud de los propósitos humanitarios que se han tenido en cuenta para su creacion y los beneficios que seguramente reportará á la navegacion general.—Firmado—M. García Fernandez—L. Peluffo.

—Montevideo, Enero 22 de 1903.—A Director General de Correos y Telégrafos.—Buenos Aires.—Acuso recibo al telegrama de S. S. comunicándome la inauguracion de la oficina telegráfica «Cabo de las Vírgenes» y de la creacion del «Refugio para Náufragos» que le fué anexado y complacido felicito sinceramente á S. S. por la nueva obra de progreso que realiza esa Administracion.—Me haré un deber en comunicar esta noticia á nuestras autoridades marítimas y á la prensa para que la nueva instalacion sea pronto conocida.

Avenida á Los Pocitos

ACUSACION CONTRA UN DIARIO

[illegible]

CONVENIO SANITARIO SOBRE ANIMALES

[illegible]

DE RUBEN DARÍO

Libros, niños y juguetes

[illegible]

he aquí lo que se entendería, más ó menos: «Soy una cocotita de seda, encajes y oro, que se muere de pena bajo el poder de una niña que sabe tanto como una mujer. Tengo un pequeño automóvil que es un prodigio de mecánica, un rebaño blanco en un Trianon minúsculo como para mí, y me parezco á la reina María Antonieta. Mis trajes cuestan mucho dinero, y mi guardarropa solamente puede competir con el de mi ama y con el del perro de mi ama. No recibo caricias; pero me enseñan á bailar el minué, la pavana, y sobre todo el cake-walk. Sé hacer reverencias y tengo en mi interior un pequeño fonógrafo con canciones á la moda. Con lo que yo valgo puede comer un año una familia de trabajadores. Mis relaciones son escasas, pues no puedo codearme con simples bebés-jumeau de á 12.50 fr.—pequeña burguesía. He conocido en cambio á un viejo boer que fuma en pipa, á Drumont, al emperador de la China, y á la bella Otero acompañada de nuestro animal municipal, quiero decir, con perdon, el «cochon». Pero me aburro y me vuelvo tísica. Necesito caricias verdaderas, palabras cordiales, una buena mamá, afectuosa, que me duerma en sus brazos y me bese con ternura. «¡Helas!» ¡Quién fuera el pedacito de palo que arregla y mima una simple Coseta!» Y la muñeca está con la justicia. Ella no ha venido por el buen camino, no ha venido en la mochilla del viejo Noël, no ha sabido nada del grito jubiloso: «Christus natus est»...

Los hombrecitos de mañana ó de pasado mañana, cuando dejan sus fuertes de carton, sus espadas, sus soldados de plomo, sus «bois de Boulogne» con mujercitas y biciclistas, sus pistolas eureka, es para tomar el «ataque al fuerte chino por el ejército de aliados», «la artillería nueva», las «grandes maniobras». Todo el mundo conquistador, todo el mundo militar. O bien el pequeño «laboratorio de física» ó las «matemáticas aplicadas», ó los «cartones de problemas». Todo el mundo sabio. Luego á la luz de la lámpara, ¿qué libros le interesan? ¿sobre qué cuadernos lujosos se deleita su lujosa cabecita? Sobre doradas nociones científicas, cuando no con aventuras tontas ó cuentos ridículos, en su mayor parte. Convengamos con René Brochot: los libros para niños no son en Francia como debian de ser, y no por falta de inteligencias y vo-

[illegible]

ga Gilbert, que dejaba nunca sus muñecas». Los primeros libros son los primeros directores.

Otro niño, en Córcega, comienza á aprender á leer bajo la direccion del abate Fesch, su tío, y de un viejo cura llamado Antonio Duracci. Un domingo, cuenta uno de sus biógrafos, en el jardin de M. de Marboeuf, la madre del niño había dado permiso á sus hijos para ir á distraerse. El hace que sigue á sus hermanos, pero luego se va bajo un árbol, toma uno de los volúmenes dejados en una silla por el dueño de casa, y se pone á leer. Sin embargo, el tiempo pasa y la señora se dispone á partir. Se llama á los niños. Todos llegan menos el pequeño lector.

—¿Qué habeis hecho de vuestro hermano?—pregunta al llamado Luciano la madre, ya inquieta.

—No vino á jugar con nosotros. Pero no debe haber salido del jardin.

Se le busca. Se le encuentra bajo el árbol, leyendo con una atencion que no le permite oir el ruido de los que llegan.

—¡Hijo!—exclama la señora con tono severo.—Nos has inquietado. Hace una hora que te buscamos. ¿Por qué no has ido á jugar con tus hermanitos?

—Mamá, perdóname—respondió.—He hallado un libro que me interesa...

M. de Marboeuf tomó el libro. El niño leia un tomo de las obras de Corneille. Se encantaba con «Nicomedes». Estaba en la escena en que Prusias, indeciso entre su hijo y su mujer, dice:

Je veux mettre d'accord l'amour et la nature.
Etre père et mari dans cette conjoncture.

Nicomède

Seigneur, voulez-vous bien vous en fier à moi?
Ne soyez l'un ni l'autre.

Prusias

Eh! que dois-je être?

Nicomède

Roi!

La señora de Bonaparte quiso regañar á su hijo. M. de Marboeuf intervino.—No le digáis nada, señora. Un niño que se distrae leyendo á Corneille, no puede ser un niño comun.

En efecto, el niño, ya hombre, fué el que tuvo á Corneille por libro de cabecera, así como Alejandro la «Iliada» y César la «Historia general» de Polibio. Los primeros libros son los primeros directores.

Ruben Darío.

París, Diciembre 22 de 1902.

Huéspedes distinguidos

[illegible]

SPORTS

[illegible]

Notas ganaderas

EL MOVIMIENTO DEL AÑO

LAS PRÓXIMAS FERIAS

[illegible]

mestizadores, contra los que se lanzaban por los rumbos nuevos seguros de su victoria, apesar de los pronósticos de los retrógrados que anunciaban á voz en cuello la ruina de los reformadores.

Hoy, han bastado quince días para que en dos actos solamente—en la Exposicion de Treinta y Tres y en la inauguracion del Local Kelly—se realicen negocios en ganados finos cuyo importe supera la suma de ochenta mil pesos, y el movimiento prosigue, pudiendo decirse que Enero—con la féria que realizará hoy y mañana en Mercedes el martillero Kelly—superará la suma de cien mil pesos, empleados en reproductores que mejorarán rápidamente la ganadería nacional.

Ya nadie pone barreras á esa obra de progreso. Ya hasta los más empecinados han cedido, y en todos los campos, en todas las zonas, se nota la benéfica influencia de la reforma iniciada hace apenas un lustro y que ha transformado el país en su faz productora, compensando la labor y el esfuerzo inteligente de los que iniciaron la mejora de sus ganados en tiempo oportuno, para recojen hoy el fruto de su trabajo y de su fé en el progreso creciente de nuestra principal fuente de riqueza.

El año actual—en la progresion creciente de los negocios que se producirá en todos los departamentos — marcará una página brillante en la historia del desenvolvimiento de nuestra vida rural.

Á los actos públicos ya celebrados seguirán otros no menos importantes, y en este número los más inmediatos son la féria que inaugura hoy en Mercedes el martillero Kelly con ganados de las principales estancias y cabañas de Colonia, Soriano y Río Negro, cuya mestizacion excelente es ya conocida y justamente reputada en toda la República: la féria lanar que efectuará el 5 del mes entrante el martillero Langaron en el establecimiento Blas Solari y en que pasarán bajo martillo 10.000 productos Rambouillet (ovejas, borregas, capones, etc.), y la inauguracion de las ventas en el Centro Ganadero de Florida, fundado recientemente por los señores Suarez y Canessa Ferro, como anticipo á la Exposicion que proyecta celebrar ese departamento en el año corriente.

El gremio de cigarreros

EN LA UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

[illegible]

La vacunacion en Montevideo

RESOLUCION DE LA JUNTA

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

UNIVERSIDAD

El examen de práctica forense

[illegible]

Ayer recayó resolucion en la solicitud de los estudiantes de segundo año de Práctica Forense, pidiendo ser eximidos del examen de dicha asignatura en la forma ampliada dispuesta por el artículo 4.º de la ley de 11 de Julio de 1902.

Oído el Consejo Universitario y el Fiscal de Gobierno, el Poder Ejecutivo confirma la resolucion de aquella corporacion declarando que los peticionarios deben rendir exámen de Práctica Forense con arreglo al artículo 4.º de la ley citada.

Al mismo tiempo, se resuelve aprobar el siguiente proyecto sustitutivo presentado por el Consejo:

«Artículo 1.º La prueba de Práctica Forense que establece el artículo 77 del Reglamento, y la ampliacion determinada por el artículo 42 de la ley de 11 de Julio de 1902, forman, en cuanto al segundo año de dicha materia, un solo y mismo exámen, el cual será rendido en la forma siguiente: despues que todos los examinadores hayan estudiado los expedientes formados durante el curso, se fijará dia para la ampliacion de prueba que determina el citado artículo 4.º de la ley de 11 de Julio de 1902, y la votacion recaerá sobre el conjunto del exámen, compuesto de la revision de aquellos expedientes y de los actos comprendidos en dicha ampliacion. Este exámen podrá tener lugar en el período ordinario ó en el extraordinario, segun lo autoriza el Reglamento General.

Art. 2.º Salvo el caso del artículo 50 del Reglamento (sobre matrícula condicional) solamente se dará matrícula de 1.er año de Práctica Forense á los estudiantes reglamentados ó libres que hayan sido aprobados, por lo menos, en los tres primeros cursos de Derecho Civil, en los dos de Derecho Penal, en el primero de Derecho Comercial y en el primero de Procedimientos Judiciales.

No se dará matrícula de 2.º año de Práctica Forense al que no haya sido aprobado en el primer año de la misma asignatura, salvo tambien el caso del artículo 50 del Reglamento.

La disposicion del inciso primero de este artículo no es aplicable á los estudiantes á quienes no les faltan mas de dos años para concluir la carrera.»

Habiendo los estudiantes de la Facultad de Derecho reclamado del proyecto que

[illegible]

El remate-féria Kelly es un gran acontecimiento por la cantidad y calidad de los productos que pasarán bajo martillo. [illegible]

[illegible]

NECROLOGICAS—

[illegible]

LA BARCA "CLEMENTINA PEZZI"

DECLARACION DEL CAPITAN

[illegible]

Vida social

POCITOS—

[illegible]

VERANIEGAS—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

DE BUENOS AIRES—

Desde hace varios días se encuentra en Buenos Aires, de paso, el doctor Cesar Gondra, miembro del Senado paraguayo, que fué durante algun tiempo ministro en este país.

El doctor Gondra no regresará á su patria hasta la reapertura del congreso de la Asuncion.

ENFERMOS—

Es muy satisfactorio el estado de salud de la señorita María Carolina Regules.

—Sigue en muy delicado estado de salud la esposa del juez letrado de lo civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, á quien le fué practicada una operacion por los doctores Navarro, Pouey y Martinez.

—El señor Tomás Guillen se halla algo delicado de salud.

—En Treinta y Tres se encuentra enfermo el señor José Larriera.

—Sigue guardando cama el doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Hacemos votos por el restablecimiento del distinguido enfermo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Ayer tuvo lugar el primer «diner concert» de los que se verificarán en los salones del «Hotel Oriental».

La orquesta, bajo la direccion de Luis Logheder, ejecutó el siguiente programa:

1.º—Anna, polka, Logheder.
2.º—Norma, ouverture, Bellini.
3.º—Dresdina, Gavota, Malenberg.
4.º—Barnesa, Boston, Cavalcanti.
5.º—Fausto, Fantasia, Gounod, B. O.
6.º—Torero, Vals, B. Ansa.
7.º—Barbero, Fantasia, Rossini, B. O.
8.º—Ricordo, Mazurka, Logheder.
9.º—Intermedio, de la ópera «Colombo», (Gounod).
10.—Autrefois, Vals, Waldteufel.
11.—¡Eh Via! Mazurka, Logheder.
12.—Parisienne, Marcha, B. O. H.

—La fiesta del domingo próximo en el Velódromo de la calle Agraciada promete alcanzar las proporciones de un verdadero acontecimiento social.

Es grande el pedido de palcos que hacen diariamente las familias mas distinguidas de nuestra sociedad.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

El conflicto venezolano

EL FUERTE DE SAN CARLOS

Nuevos detalles sobre el bombardeo

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

EL BLOQUEO

NUEVA YORK, 23—[illegible]

[illegible]

Francia

INTERPELACION AL GOBIERNO

La triple y la doble alianza

UN DISCURSO DE JAURES

ECOS DEL DUELO FRANCO-ITALIANO

LA CONVENCION AZUCARERA

La revista del 14 de Julio

PARIS, 23—[illegible]

[illegible]

Italia

Temblores de tierra

LEGACION DE MONTENEGRO

EL TELEGRAFO MARCONI

La comunicacion con la Argentina

Fallecimiento de un veterano garibaldino

QUIRNO COSTA

Los trabajos del Simplon

PROCESO MURRI

ROMA, 23—Informan de Vale-sadino que se han sentido allí fuertes temblores de tierra. Los habitantes, presas de pánico, han abandonado sus viviendas, dirigiéndose hácia los campos.

Afortunadamente, no hay que lamentar pérdidas de vidas y los perjuicios materiales son insignificantes.

ROMA, 23—Se anuncia oficialmente que el gobierno de Montenegro instituirá en esta capital una legacion. Italia seguramente corresponderá á esta demostracion de amistad, estableciendo una legacion en aquel país.

ROMA, 23—El doctor Quirno Costa parte mañana para Nápoles.

ROMA, 23—Comunican de la frontera suiza que á causa de los grandes fríos allí reinantes han sido suspendidos los trabajos del túnel del Simplon.

ROMA, 23—La Compañía General de Navegacion Italiana, concedió una reduccion del 10 % á los socios de la Liga Naval de Buenos Aires.

BOLONIA, 23—La terminacion del sumario instruido por la muerte del conde Bonmartini es inminente. Todos los acusados serán enviados ante la Corte de Asises.

ROMA, 23—Los diarios de esta capital tachan de fantásticos los relatos que sobre el bragantaje en Italia hacen sus colegas franceses.

ROMA, 23—Los funerales del general Tonini realizados hoy resultaron imponentes, á pesar de la incesante lluvia. El cortejo fué numeroso, asistiendo lo mas selecto de esta capital.

ROMA, 23—El rey Víctor Manuel III recibió hoy al teniente Solari, informándose de los resultados de los experimentos del telégrafo sin hilos inventado por Marconi, efectuados á bordo del crucero Carlos Alberto.

El teniente Solari le declaró que la estacion radiográfica que comunicará

España

Reunion de los ex ministros liberales

Inglaterra

Alemania

Estados Unidos

Argentina

Chile

EL DELEGADO JAPONES

LA LEGACION BRASILERA

OTRO INCENDIO

EL ALMACEN WASHINGTON

FALTA DE AGUA

La tos convulsa en Flores

Junta E. Administrativa

INFORMACIONES

Polícia alemana

MOTINES

DE TIERRA ADENTRO

Administracion pública

BIBLIOGRAFIA

EN EL VATICANO

Avisos del dia

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

Espectáculos

TALLERES "LA RAZON"

Solicitadas

QUINTA PIÑEYRUA

Baños Playa Ramirez

Suicidio de un dispéptico

IMPOTENCIA

EL LIBRO DE NAVIDAD

HUNYADI JÁNOS

Conservatorio Musical «La Lira»

Dirección de Obras Municipales

Cámara de Comercio

Ricardo Sienra

AVISO

Banco de la República O. del Uruguay

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

MOLINO

SOCIEDAD "AVICOLA URUGUAYA"

CASA VACCARO

EL OVO-LECITHINE BILLON

OTRO CASO CURADO

Montevideo, Abril 3 de 1902.

Señor doctor Sanden—Montevideo.

Muy señor mio:—La presente tiene por objeto notificarle que estoy muy satisfecho con su Faja Eléctrica, pues al mes de usarla me encuentro completamente curado de las pérdidas ... que yo hacia veintiseis años que sufria.

GREGORIO ARMINIO.

Calle Patagones núm. 9.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12.—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN (Nombre (Direccion

18 de Julio 122—Montevideo

73-en.10pm.

JUANA CUÉ (Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 22 DE ENERO DE 1903

en. 23.

... del Vera y de Lowry (Q. E. P. D.)

FALLECIO HOY 23 DE ENERO DE 1903

CELESTINO GUTIERREZ (Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 21 DE ENERO DE 1903

19—e.24-1p.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

TREN EXPRESO

El domingo 1º de Febrero de 1903

A San José, Rosario, Colonia, Suiza y Puerto Sauce—Un paseo al lindísimo paraje Colonia Suiza ó para visitar el Puerto Sauce.

BOLETOS IDA Y VUELTA

Té mate marca "LIVRE"

J—E

Productos de las estancias

REOSOTINA

GRAN CASA INGLESA CASA IMPORTADORA

Aviso

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Spigno y Balestrini

FLORIDA 250—BUENOS AIRES

CASA ESPECIAL

—EN—

Durmientes de quebracho colorado

2300 sbre 11 pm.

JOHN S. BURNETT

DENTISTAS AMERICANO

Abrió su Estudio Odontológico en la calle Sarandi 303, Plaza Matriz. Coronas, Puentes, Obturaciones porcelana y Anaestésicos.

SISTEMAS MAS MODERNOS

Sus Polvos Dentífricos y Locion Bucal, en venta en la «Tienda Inglesa», de Amy y Henderson y Droguería Roch, Capdeville y Cia.

2665 de 27 pm

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ROYAL HOUBIGANT — NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

EL "ANGELUS" ORQUESTRAL

Aparato adaptable á cualquier piano

Este maravilloso aparato, colocado delante de cualquier piano, sea de cola ó vertical, ejecuta el piano, interpretando segun la inspiracion de cada cual.

El «Angelus» puede manejarse fácilmente; el aparato contiene registros de órgano imitando al violin y flauta; registros fáciles de dominar, que por medio de ellos pueden mezclarse los tonos del órgano, etc., con los del piano, imitando los efectos de una numerosa orquesta.

Más de cinco mil composiciones pueden tocarse con este aparato; estilos ligeros, bailables, óperas clásicas y sacras; ejecucion tal como los compositores lo sintieron.

No confundir este aparato con otros análogos.

Garantimos la perfeccion y duracion.

PRECIO: 300 PESOS ORO

Agente General para la República O. del Uruguay: JULIO MOUSQUES

159á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169

2152 jl. 29

NOUVEAU PARFUM KERKOFF Royal Violiris

PARIS

MIR & Cª

ÚNICOS DEPOSITARIOS

Calle Rincon números 184 y 184a

189—ag. 12-v ag 12-1903 MONTEVIDEO

Magnífico escritorio americano

A CILINDROS

Precio: pesos 250.00

En exhibicion:

RINCON 29 Y 31

Carlisle, Crocker y Cia.

Baños de mar en la Punta del Este (MALDONADO)

Aviso á mi numerosa y distinguida clientela para que no tenga interrupcion, que se sirva avisar por carta ó por medio del Telégrafo Oriental, la comodidad que necesiten.

Los precios son sin alteracion $1.50, un peso y cincuenta centésimos diario, por persona mayor y la mitad ó sean $0.75 centésimos por los menores de 10 años para abajo y sirvientes.

Contando este año con un excelente maestre hotel y servicio esmerado.

PACÍFICO RISSO.

2617 db 21 v fb 21

SE ARRIENDA

Una fraccion de campo de 65 cuadras, mas ó menos, apropiada para lechería, ó pastoreo, con buenas poblaciones de material y galpones, á distancia de seis cuadras de la estacion, en el pueblo de Las Piedras, paraje conocido por Molino de Bosch. El propietario entregará el campo alambrado. Para tratar, calle Convencion número 229, de 11 á 1 y de 6 á 8 p. m.

36 ero 6 v fb 6

Molinos á viento

TODOS DE ACERO GALVANIZADO

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos de agua.

Hamacas de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas.

Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS & MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

GRACIADA, NUEVA YORK Y YI

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE,

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westholen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Lora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 600 accionistas un total de 1564 acciones, lo que representa un capital suscrito de 391.000 $ oro sellado correspondiente á las séries 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la sexta série del mes de Diciembre y abierta la séptima série que corresponde al mes de Enero.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1º de Noviembre 1902.

Juan Eastman GERENTE.

GRAN REMATE-FÉRIA DEL CENTRO GANADERO DE Suarez y Canessa Ferro FLORIDA

El dia 8 de Febrero del corriente año, en el local del centro-campo del señor Pedro Pastorini (hijo), ubicado en la costa de Calleros (á un kilómetro de la ciudad de la Florida).

Gran cantidad de reproductores y ganados en general procedentes de los mas acreditados establecimientos.

Próximamente se publicará detalle.

Florida, Enero 1º de 1903

1-e.3-vf 3

OVO LECITHINE BILLON

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO empléense los Granulados ó las Grageas al OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosfórica que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de Paris ó por las celebridades médicas francesas.

F. BILLON, Fᶜᵒ, 46, rue Pierre Charron, PARIS

Banco Hipotecario DEL URUGUAY

Amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios séries C, D y E.

En la licitacion verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

Propuestas	Valor nominal	Tipo	Valor efectivo
CÉDULAS HIPOTECARIAS SERIES A Y B			
Albto. Ahumada	$ 5.000	57.50	$ 2.875 00
Albto. Ahumada	» 6.800	57.70	» 3.923 60
Pompeo Citterio	» 5.800	58.—	» 3.364 00
	$ 17.600		$ 10.162 60
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D			
Albto. Ahumada	$ 5.000	58.40	$ 2.920 00
Fco. E. Gavazzo	» 1.500	60.—	» 900 00
	$ 6.500		$ 3.820 00
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E			
Fco. E. Gavazzo	$ 100	76.—	$ 76 —

Montevideo, Enero 22 de 1903.

Juan J. de Arechaga, Gerente.

185 ero 23 v ero 31

Enólogo ó bodeguero

Se precisa uno ú otro que conozca bien su profesion, para confiarle la direccion de la bodega de uno de los viñedos próximos á la capital. Dirigirse á H. B. Colon, poste restante. Es inútil presentarse si no puede presentar buenas recomendaciones.

137 ero 17 v ero 27

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

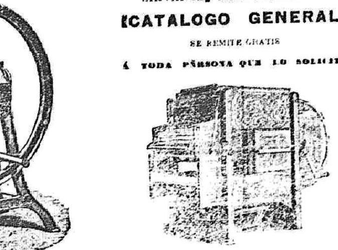
JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

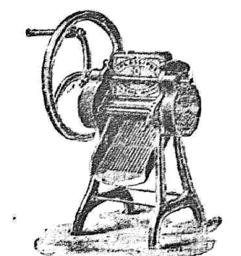


PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano "NEW-MICHAEL"

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de grano



ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbraban á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, que es llamado el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidas de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes, con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot, y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90

Comida ó cena . . . . » 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTÉNTICOS LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el Gran Hotel del Parque da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital

2451 oct 22

USEN CREOLINA

LEGITIMA DE STRAUCH Y Cª

Esta creolina es el desinfectante mejor y mas barato No es venenoso y puede confiarse á cualquier persona. Purifica el aire, mata los microbios é insectos. Su olor es sano y no molesta.

Como desinfectante es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico.

Rechacen las creolinas que no lleven nuestra marca, pues es completamente inútil usar las malas imitaciones que se expenden y que no tienen fuerza alguna.

Nuestra creolina fué analizada prácticamente sobre microbios en el Instituto de Higiene Experimental habiendo dado los mejores resultados.

Se vende en todas partes. Fábrica calle Isla de Flores 227. Teléfonos: Las dos compañías. 2255 db 3 v fb 28.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

ESTÁ EN VENTA — Gran almanaque de "EL SIGLO" — ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Empréstito Uruguayo

Las lanas en Europa

Remates de hoy

PRODUCTOS DE GANADERIA

CEREALES

ARTICULOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS

Navegacion

PARA ABASTO

LLEVAN VALIJA

EMBARQUES DE EXPORTACION

Despacho de Aduana

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado £ 2:000.000 ó $ 9:400.000
Idem suscrito » 1:500.000 » 7:050.000
Idem realizado » 900.000 » 4:230.000
Fondo de reserva » 1:000.000 » 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: [illegible]

Montevideo, Enero [illegible] de 1903. — F. A. BUTTALL, Gerente. 121-pm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito $ 2:200.000
Capital realizado $ 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vocales: Doctor Vicente Stefano; Don Santiago Maggiolo; Don Vicente Costa.
Vice-presidente: Don Angel Pastori
Secretario: Doctor J. A. Crespo Brandy — Director-gerente: Don Alejandro Tasca

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. [illegible] de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jerner o C.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco do Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco da Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay
NEW YORK: Baring Magoun y C.°
PAYSANDÚ: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.° DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . [illegible] al año

A retirar con 30 dias de aviso. — Convencional
» plazo fijo de 3 meses. . . .
» » » » 6 . . .

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos — Convencional
Sobre depósitos á 3 meses
» » á 6 »

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del *Consolidado Italiano* 5 y 5 o|o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

120 abl. 1.° pr — LA DIRECCION

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	» al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.° de 1902.

Orlando Ribeiro, Gerente

979-jn.29pm.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia lunes 26, del corriente á las dos de la tarde, en el escritorio de la calle Sarandí número 163.

134 en 17 v en 26 — El Secretario.

Se vende

Un motor de cinco caballos nominales. Se puede ver en la estacion del tranvía Oriental, camino Goes. 164 ero 21 v fb 28

LUZ ELECTRICA

Llamado á licitacion

Montevideo, Enero 19 de 1903.

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, llama á licitacion pública para la provision de sesenta transformadores para corriente alternativa monofase, á saber:

10 transformadores de 7 kilowatts.
30 id id 10 id.
20 id id 20 id.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado con el pliego de condiciones que existe en esta gerencia á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre en presencia de los concurrentes á la licitacion el dia 16 de Abril próximo á las 4 p. m.

146 ero 20 v ab 16 — La Gerencia.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO & RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Sirio

Comandante: PARODI

Sale el 4 de Febrero de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Orione

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 25 de Febrero de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Città di Torino

Comandante:

Sale el 28 de Enero de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA

Comandante: MOTTA

Sale el 11 de Febrero de 1903

Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Eleodera, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

PANAMA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: W. H. Lawrenson

Saldrá el 7 de Febrero de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

LIGURIA

Capitan: Lindsay Hay

Saldrá el 20 de Febrero de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Palice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

California

(A DOS HÉLICES)

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 1 de Febrero de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

OROPESA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 14 de Febrero de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 80 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 202 ab pm.

Nueva Sirena

El lunes 19 de Enero, gran liquidacion de fin de estacion, rebajas considerables.

Capas, sacos y paletots de seda, blusas y corsages de muselina, de hilo, de seda, de pekin.

Vestidos tailleur de galatea, alpaca, lana azargada y fantasía, corsés, puntillas, embutido y adornos, sarasitas y sombrillas, camisetas y medias de seda, cuellos, moñas, corbatas, petos, etc., muselinas, batistas, percales, géneros fulares de varias clases, etc., etc., etc.

136 ero 17 v fb 2 — Canale Hnos.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos . . . }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Enero 31 de 1902. — 117 pm.

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Febrero de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA — 199 pm.

SOCIETE GENERALE —DE— Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Enero para Santos Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 8 de Febrero, de Buenos Aires, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (Sin tocar en el Brasil)

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente. Calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Menguasse, y C.a s. Mattier — 118 pm.

Lloyd Brazileiro

LÍNEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Desterro

Saldrá el 2 de Febrero á la 1 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el 27 del corriente á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA. — 201 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Brésil

Comandante: RIQUIER

Saldrá el 24 de Enero de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE DE CERRITO 169 — 156 pm.

Omnibus

AL COMERCIO—Particípole haber admitido en sociedad en el almacen de comestibles y bebidas al por mayor y detalle, denominado «El combate de la crisis, Primer almacen del peso justo», sito en la calle Constituyente números 33 y 35 esquina á la de Vazquez de esta ciudad, á don Froylan Miranda. Los créditos activos y pasivos anteriores al dia de la fecha, quedan al solo y exclusivo cargo del que suscribe y sin ningun derecho y obligacion respectivamente en ellos, el señor Miranda.—Montevideo, Diciembre 26 de 1902.—Lázaro Gaggero. 144 ero 20 v ero 25

AL COMERCIO—Participo que he vendido las existencias y útiles de mi casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas, sito en la calle Rivera núm. 535, á don Lorenzo Lía. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á cualquier hora del dia, que le será chancelado. Pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Enero 22 de 1903.—Bartolomé Bianchi. 183 en 22 v en 27

AL COMERCIO—Participámosle que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que en el ramo de almacen de comestibles giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis Sanjinés y Ca., sito en la calle de Arapey números 41 y 43 esquina á la de Cerro Largo, de esta ciudad; habiendo vendido el señor Sanjinés la parte que le correspondía en la mencionada sociedad al señor don Fernando Fernandez, quedando el activo y pasivo de la referida casa á cargo de la extinguida firma Sanjinés y Ca., y del señor F. Fernandez, cuya nueva firma será de Santiso y Fernandez. Todo el que se considere con derecho á hacer algun reclamo debe presentarse dentro del término de cinco dias en la misma, pues vencido que sea dicho plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Enero 19 de 1903.—Luis Sanjinés.—Ramon Santiso.—Fernando Fernandez. 152 en 26 v en 24

AVISO—Ponemos en conocimiento del público que con esta fecha y en escritura autorizada por el escribano don Andrés De Grossi, quedó disuelta y finiquitada la sociedad comercial que giraba en este paraje bajo la razon social de Buenaventura Amarelle é hijo, formándose otra firma nueva que se denominará Amarelle Hermanos; la que continuará operando en los mismos ramos que la anterior y al efecto, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida.—Isla Mala, Enero 17 de 1903.—Buenaventura Amarelle.—B. V. Amarelle (hijo).—Angel Amarelle. 145 ero 20 v fb 5

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad Goenaga y Riestra. El que se crea con derecho á reclamaciones á cobros puede hacerlo dentro del término de ocho dias.—Manuel Goenaga.—F. Benigno Riestra. 55 en 20 v en 28

AL COMERCIO — Participo que he vendido las existencias y útiles de la casa de negocio sita en la calle Rivera número 202 en el ramo de fonda y despacho de bebidas á don Andrés Freitas. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse dentro del término de cinco dias, que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Enero 20 de 1903. — Manuel Pradro. 156 en 21 v en 25

AL COMERCIO — El que suscribe participa que ha vendido las existencias del negocio de almacen al menudeo, sito en la calle Reducto núm. 102, á los señores Ricardo Foppiano y Pedro Brignani: los que se consideren con derecho á algun crédito pueden servirse pasar por el mismo negocio para ser chanceladas sus cuentas, hasta los cinco dias de la fecha del presente aviso, pasado los cuales los compradores no oirán reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Enero 21 de 1903.—Juan B. Traverso—Ricardo Foppiano—Pedro Brignani. 159 en 21 v en 25

ARRENDAMIENTO — Se arriendan 8.720 cuadras, campo de pastoreo en la séptima seccion del departamento del Durazno, costa del Rio Negro, una legua mas abajo del Paso de Ramirez de dicho rio lindando por el Norte y Oeste el arroyo Ceibal y dicho Rio Negro, por el Sur y Este Cuchilla cuyo campo se arrienda con poblaciones, galpones, corrales y mangueras divididos en cinco ó seis potreros con madera ñandubay y cinco alambres todo el campo esta alambrado: con opcion á todas las maderas del monte para beneficio del campo.

Hay 3.300 animales vacunos buena calidad y 5.000 ovejas poco más ó menos todo lo cual hay que venderlo para arrendar; campo superior; para tratar: Convencion 91 ó en la misma estancia.—No se admiten corredores. 120 en 16 v fb 15

ALMACEN AL MENUDEO Y POR MAYOR—Se vende uno por ausentarse su dueño del país, en paraje central, con buena clientela y artículos frescos, importados. En el escritorio de José Ma. Canto, calle Misiones núm. 147, se darán informes.—Montevideo, Enero 14 de 1903. 94 ero 14 v ero 29

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llozas. 131 en 17 v mz 17

JOSE ALDECOA—Desea saber el paradero de su hijo Ignacio L. Aldecoa, que hace dos años se encontraba en La Mesa Agua, departamento de Colonia.—Dirigirse, Arenal Grande núm. 358 (Barrio Reus). ero 13 v fb 13

NEGOCIO ESPLENDIDO — Con poco capital. Se arrienda el hermoso Hotel Suiza, situado en la pintoresca Colonia Suiza, departamento de Colonia, con todos sus edificios, montes, mobiliarios, cuyo establecimiento es conocido en toda la República como recreo de verano, donde concurren todos los años las principales familias de Montevideo. Se arrienda por no poderlo atender su dueño. Por informes ocurrir al mismo Hotel de German Vonrotz. — Nueva Helvecia, Enero 1.o de 1903. 15 en 4 v fb 4

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro: ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables. Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 313 jno 9

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL que segun escritura pasada en esta ciudad ante el escribano don Luis Chiozza, el 20 de Enero de 1903, hemos disuelto amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Janssens y Nielsen en el ramo de fábrica de carruajes, quedando el señor Eduardo Janssens á cargo de todo el activo y pasivo existente hasta la fecha. — Montevideo, Enero 20 de 1903.—Eduardo Janssens—Cristian Nielsen. 160 ero 21 v ero 29

SE ALQUILAN—Dos casas chicas, recien pintadas, Calle Sarandí 194, entre Misiones y Treinta y Tres.—Para tratar, Misiones 205. 143 ero 20 v fb 5

SE VENDE—El acreditado Nuevo Restaurant Americano, por ausentarse su dueño del país por asuntos de familia. Para tratar, en el mismo, 25 de Agosto 77 á 81. 149 ero 20 v fb 20

SE VENDE—Una prensa de litografía para trasportes, en buen estado, con diez piedras, cilindros, etc.—Para tratar, calle Timbó núm. 6. ero 21 v ero 31

Indicador profesional

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesos dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 29

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p m. 809 jn 9p

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). Avenida General Rondeau número 1004. Consultas de 1 á 3. Teléfono. 1801 oct 14

DOCTOR EUGENIO TRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 164.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 ero 1o. pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 2 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos. 186 pm.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí numero 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 97 ab 4 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.— Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. 462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse carga de su estudio Misiones num. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JOAQUIN PEREZ CARTA—Escribano público—Ha trasladado su oficina á la calle Rincon núm. 10. 23 ero 6 v fb 6

JULIAN SPADAVECCHIA—Doctor en física—Da clases de Química 1o. y 2o. año, Zoología, Zoografía, Geometría y Trigonometría.—Calle Cerro Largo 264. 2 ero 3 v fb 3

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 232. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

M. MENDOZA GARIBAY—Rematador y tasador de tierras—Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres 154, entre 25 de Mayo y Rincon (altos). perm.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306. 811 jn 10

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 sb 28 p

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 481 del Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Bercetche, los restos de Adela Enriquez, Atilio D'Antuoni, Benito García Gallego, Lázaro Echegoyen, Pedro Ferrerain, Amalia D'Antuoni, Rosa de Bello, Arnaud Barronier, Eduardo Miramont, Roberto Gonzalez, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 3 de 1902.

2263 db 4 v mzo 4 — La Direccion.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de una capilla en Lascano (departamento de Rocha), con sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia 13 de Febrero á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Enero 14 de 1903.

Félix Illa, secretario general.

110 ero 15 v fb 13

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Enero 15 de 1903.

Llámase á concurso para llenar las dos becas que existen vacantes en la Escuela Naval Argentina con arreglo á las instrucciones que se darán á los aspirantes en la Academia General Militar desde la fecha hasta el dia 31 del corriente de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

El concurso tendrá lugar en dicha Academia General Militar el dia 15 de Febrero próximo.

119 en 16 v en 31 — La Secretaría.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría de ramo, dentro del término de noventa dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 10 de 1902.

2035 nb 11 v fb 11 — La Direccion.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

MANICOMIO NACIONAL

La comision delegada del Manicomio Nacional ha resuelto que desde la fecha las visitas á los asilados se reglamenten por medio de un permiso especial, el cual será solicitado al médico de la reparticion correspondiente y refrendado por secretaría.

Todos los dias serán hábiles para retirar el permiso de visita: las horas correspondientes al servicio de pensionistas á cargo del doctor Oscar D. Ortiz, serán de 2 á 3 p. m.; de hombres, á cargo del doctor Eduardo Lamas de 10 á 11 a. m., y de mujeres, á cargo del doctor Bernardo Etchepare de 4 á 5 p. m.

Montevideo, Enero 20 de 1903.

165 ero 21 v fb 5 — La secretaría.

Direccion General de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

La Direccion General, desea oir propuestas para el servicio de transporte de valijas y conduccion de los dineros de giros postales, entre esta capital y la administracion de Rocha, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrará á disposicion de los interesados en la secretaría de la Direccion y en las administraciones de Rocha y Maldonado.

Las propuestas deberán presentarse lacradas y selladas y en el papel sellado correspondiente, en la secretaría de la Direccion General hasta el dia 20 del próximo mes de Febrero, en cuya fecha y á las 2 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion General, se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga á los intereses de la institucion, ó rechazarlas todas si así correspondiese á su juicio.

184 ero 23 v fb 20 — La secretaría.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de Féria, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Da. María Palaroni de Pinotti y doña Carolina Pinotti de Cavalli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 12 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público. 87 ero 13 v fb 13

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larraechea, para que dentro del término de ciento veinte dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera; como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don [illegible] Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, actuario. 1637 sb 25 v en 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2187 nb 27 v fb 27

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2351 db 16 v fb 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Caroubé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 13 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 2066 nb 15 v fb 15

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Giuria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Félix Alonso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 22 de 1902.—Juan P. Mas, escribano público. 2654 db 24 v en 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 2299 db 21 v mz 21

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase á los acreedores de don Bernardino Souza, del comercio de esta plaza, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, el dia diez y seis de Febrero del entrante año, á las tres de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato propuesto por el señor Souza. Se previene á los acreedores que el balance presentado por el concordatario, así como el informe del síndico, se encontrarán de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los acreedores. Salto, Diciembre 24 de 1902.—Miguel F. Salvat, actuario. 163 ero 21 v ero 31

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—1 piano, lona para catres, armazones y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 124.

EL MARTES 27 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, escritorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—1 armazon estantería de cedro.
1 mostrador de cedro con vidriera,
2 vidrieras,
2 estantes mostradores,
2 juegos de sala,
1 araña dorada para sala,
1 id para comedor,
1 máquina fotográfica 13 por 18 de pie y de mano.
20 pupitres para colegio,
1 piano perpendicular para estudio,
2 toldos con útiles para patio,
1 mostrador con barandilla.

A las 2 y media de la tarde—Con intervencion de los señores agentes del Lloyd Inglés 15 piezas lona para catres.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

Todo comprador dará garantía.

José B. Gomensoro

Del importante terreno calle Rio Negro entre Durazno ó Isla de Flores. Area 1.253 varas, con empedrado, vereda y cerco pagos. En uno ó dos lotes.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 25 del corriente Enero, á las cinco en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño.

Este terreno que ha sido desmontado, lo que hay que tener en cuenta para el que quiera edificarlo, pues poco hay que gastar en hacer los cimientos; tiene 25 varas de frente [illegible] 50 de fondo.

Se venderá en uno ó dos lotes; hay que liquidarlo.

Títulos buenos, Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: diez por ciento.

José B. Gomensoro

De 80 cajones.—Fierro galvanizado con avería.—En la barraca del Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL LUNES 26 del corriente Enero, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Higland Chiefe», procedente de Liverpool.

En lotes á la vista:

R C B—4 cajones fierro galvanizado de 6 p.
8 id id de 7 id.
22 id id id de 9 id.
6 id id id de 10 id.
25 id id id de 11 id.
15 id id id de 12 id.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exige garantía en dinero al que compre.

José B. Comensoro

Remate extraordinario—Del TEATRO CIBILS con los edificios contiguos, que dan frente á la calle Ituzaingó y á la calle Piedras números 259 al 265.

En todo un area de 1817 metros 46, con adoquinados y caño maestro pagos.

Tasacion, $ 109.198.11; dos terceras par.

Los materiales empleados en su construccion son todos de primera clase, los techos del teatro son de pizarra con cabriadas inmejorables, toda la tirantería es de madera dura y se encuentran en buen estado.

En la venta de estas propiedades están comprendidas todas las existencias del teatro, que son 330 sillones de peluche, 252 sillas de Viena en los palcos, 140 sillas de esterilla, 110 sillas de varias clases, 10 bancos de cedro, todos los aparatos de gas y de luz eléctrica con que funciona el teatro. 1 lote de decoraciones, maquinaria para las decoraciones, 1 telon de boca, bastidores, bambalinas, etc. De los 25 camarines hay 12 completos, con su mobiliario, espejos, mesas, sillas, gas, luz eléctrica, etc. 12 atriles de madera, 2 escritorios cedro, 1 escritorio de pino.

El contrato con el Monte de Piedad Nacional vence en Julio de 1903; pero tiene opcion á dos años mas.

BASE DE VENTA—Teatro con todos sus útiles, $ 46.934.84; Casa, $ 25.863.90.

Dichas propiedades fueron adjudicadas á los herederos Cibils en $ 198.259.91.

Resulta una diferencia en favor del que lo compre hoy de $ 125.461.

EL MIERCOLES 28 DE ENERO de 1903, á las 4 de la tarde, remataré en uno ó dos lotes, segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público en uno ó dos lotes, de las siguientes propiedades:—El terreno y edificio en él construido denominado Teatro Cibils, comprendiéndose los sillones tapizados de plateas, sillas de los palcos é interiores, aparatos de gas y luz eléctrica, telon de boca, decoraciones con sus maquinarias y los muebles de los camarines; compuesto el terreno de un área superficial de 1350 metros 225 milímetros, teniendo por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47 y 49, 25 metros 45 centímetros y tambien con un frente de 15 metros 76 centímetros sobre la calle de Piedras números 259 y 261. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de 70.402 $ 26 centésimos. Acto continuo—La finca y terreno, situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó números 33 y 35, compuesto el terreno de un área de 467 metros 24 decímetros. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 38.795.85 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por las sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otros sobre venta de propiedades en condominio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Antenor R. Pereira, actuario.

José B. Gomensoro

De la casa baja—Calle Camacuá núm. 39. —Con grandes comodidades.—Venta en la misma.

EL SABADO 31 del corriente Enero á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta gran casa que tiene 11 piezas bajas y 3 altas, con cocina, aguas corrientes, 3 patios, 2 con marmol, algibe, cocina espaciosa, 2 letrinas, la tirantería es de madera, con caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 8 metros 697 de frente por 46 metros 386 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

CAMPOS EN PAYSANDÚ

4590 CUADRAS

Con alambrado exteriores, dista media legua de la parada Capilla la Vieja y 2 leguas de la estacion Algorta. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 25 de Febrero á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, este campo, situado en el departamento de Paysandú, con un área de 4590 cuadras y 7846 varas con alambrado exteriores y aguadas del arroyo Negro y varias cañadas.

Linda por el N. E. con don Carlos Algorta; por el N. O. con don Cesario Pampillon y don Isidro Rocha y por el S. O. con herederos del general Borges y el arroyo Negro.

Está arrendado al señor don Carlos Algorta hasta 1o. de Abril de 1908 por 1103 pesos el todo, siendo de su cuenta el pago de la contribucion inmobiliaria.

Títulos buenos.

La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados.

Jaime Maeso

De espléndidos y bien situados solares— Con frente á las calles Canelones y Magallanes. Con mejoras de importancia. Lotes chiquitos y otros grandes, hermosos como para casas con jardin, fábricas, talleres, etc. Todo para liquidar al mejor postor. Aprovechen que se trata de lotes muy superiores y muy centrales.

EL DOMINGO 25 del corriente Enero, á las 3 de la tarde, venderé en primer término un espléndido solar con 12 1|2 varas de frente á la calle Canelones números 426 y 428, entre las de Minas y Magallanes, frente á la iglesia de los Capuchinos, por 25 varas de fondo. Tiene empedrado, cerco, vereda, caño maestro, unas piezas adentro y otras mejoras. Es un lotecito de primer orden. Otro solar con 12 1|2 varas de frente tambien á la calle Canelones al lado del núm. 407, entre las mismas calles, lindando solar por medio con la citada iglesia de los Capuchinos, por 37 1|2 varas de fondo. Tambien tiene buenas mejoras. Dos lotes más contiguos con 13 1|2 varas cada uno de frente á la calle Canelones entre las de Gaboto y Yaro mirando al Sud, lindando con la casa número 442. Tienen al frente cerca de Berzon por treinta y siete varas de fondo y un último lote, con un espléndido frente á la calle Magallanes 254 entre las de Canelones y Maldonado por 52 varas de fondo. Tiene varias piezas y otras mejoras de importancia. De seña darán 50 [illegible] segun la importancia de la venta. Títulos buenos.

Por mas informes, calle Paraná núm. [illegible] — 166 ero 21

Jaime Maeso

DE UNA BUENA PROPIEDAD [illegible] te á la calle Nueva Palmira [illegible] lar en la calle [illegible] Cuñaparú. Todo para liquidar [illegible]

EL DOMINGO 25 del corriente á las [illegible] la tarde, venderé la buena casa [illegible] á la calle Nueva Palmira núm. [illegible] [illegible]

En seguida, [illegible]

Títulos buenos.

De garantía [illegible] Informes Paraná [illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Manuel B. Comesaña

DE UN ALMACEN [illegible] MARTES 27 del corriente [illegible]

Por informes, [illegible]

Manuel B. Comesaña

Del almacen de [illegible]

EL MIERCOLES [illegible] corriente á la 1 p. m. [illegible] mejor postor en remate [illegible] existencias de dicha casa [illegible] calle Maldonado [illegible] Yaguaron 177, consistente en [illegible] bebidas finas [illegible]

Por mas informes, ocurrir [illegible] tador, Yaguaron 240 ó Piedras 171. [illegible] 22

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina [illegible]

La casa cuenta con muy buena clientela.

Se vende por no poder atenderla su dueño.

Para tratar, recurrir á mi escritorio calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. 2230 [illegible] 28

Adolfo Castellanos y C.a

Del bien surtido y [illegible] tiguo «La Teja», calle 25 de Mayo esquina Colon.

EL DOMINGO 25 y LUNES [illegible] te á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate y al mejor postor de todas las existencias de dicha casa, por cuenta y orden de su dueño por retirarse del negocio.

Advierto á toda mi clientela y al público en general que no se venderán más que los artículos puramente que hay en existencia en la casa.

No falten á este remate los padres de familia, pues pueden surtirse de artículos todos frescos y nobles.

A la 1 en punto, domingo y lunes.

Detalles en carteles. 182 [illegible]

José L. Laguarou

EL DOMINGO 25 DE ENERO á las [illegible] tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

Expléndido remate

De 10 potros y 40 yeguas 3|4 y 7|8 sangre Clydesdale, procedentes de la estancia Martin Chico, del señor Diego Bell.

MARCA ARBOLITO

Animales especiales y de gran alzada

Expléndidas yuntas

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta de:

10 potros 3|4 y 7|8 sangre Clydesdale.
40 yeguas 3|4 y 7|8 id id.

Recomiendo muy especialmente estos animales por ser lo mejor que ha venido á la venta.

Entre ellos hay varias yuntas muy especiales.

Al mismo tiempo—Por cuenta y orden de la Direccion de Salubridad.—2 vacas lecheras, registradas con los números 16.533 y 16.762.

EN SEGUIDA—3 casales gallinas—Un casal Houdan; un casal Cochinchina blanca; un casal Cochinchina Leonadas; varios caballos de tiro y de andar.

Estos animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde.

113 ero 15

José L. Laugarou

EL MARTES 27 DE ENERO á las 2 de la tarde.—Frente al Depósito General Artigas núm. 2. De 100 cajones almidon de arroz en perfecto estado.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta de lo siguiente:

M S D—100 cajones almidon de arroz, marca «Aguila» en perfecto estado y surtido en cajitas de 200 y 400 gramos.

Venta al contado, en oro sellado, á la vista y despachado. 186 ero 23

José L. Laugarou

El jueves 5 de Febrero á las 8 de la mañana

En la parada kilómetro 229 (conocida por parada Risso) entre las estaciones Drable y Palmitas, Soriano, ferrocarril á Mercedes.

GRAN REMATE-FERIA

Organizado por el establecimiento

BLAS SOLARI

10.000 animales

LANARES

Rambouillet

y de 1 y 2 cruzas (ovejas, borregas, capones, etc.)

El dia indicado á las 8 de la mañana, en el paraje señalado, procederé á la venta al mejor postor de este grande y espléndido lote de lanares, cuya venta estuvo anunciada en remate para el dia 25 de Diciembre y que fué postergada, debido á las grandes lluvias.

Nota—Para el dia de la venta, estos animales habrán sido bañados ya tres veces con específico.

Para darse cuenta de la calidad de los lanares que voy á vender, los interesados pueden ocurrir á la Asociacion Rural, donde están en exhibicion las muestras de lanas de ese establecimiento.

Estas majadas proceden de un cruzamiento de 25 años en dicho establecimiento y las recomiendo por su gran tipo y calidad.

La hacienda estará en el local del remate la víspera, donde los interesados podrán verlas.

Las personas que concurran á dicha feria, encontrarán alojamiento en las casas de negocio de los señores Troutbeck y Kelly y Manuel Posse, situadas en la misma parada donde se efectúa la feria.

Venderé en grandes y pequeños lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deben ser retirados una vez concluido el remate.

Las ventas serán al contado y en oro sellado.

En caso de lluvia el remate se efectuará al dia siguiente. 173 ero 21

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

1 toro Durham puro de pedigree, nacido en la cabaña Echevers.
1 toro Durham puro de pedigree, nacido en la cabaña Ideales del doctor Egue Young.
1 toro Durham puro por cruza, nacido en la cabaña Los Pinos.
1 toro Hereford puro, nacido en la cabaña Los Ideales, del doctor Egue Young.
1 toro Hereford puro, nacido en la cabaña Estrella.
1 breack usado para 4 personas. 113 ero 15 v ero 31

Juan A. Capurro

Del gran almacen y baratillo de la Manzana, calle 25 de Agosto núm. 176 y Rincon núm. 177.

Por cuenta y orden de quien corresponda.

EL VIERNES 23 y SABADO 24 del corriente.

A la 1 en punto, empezaré á vender todas las existencias de la casa de negocio [illegible]

[illegible]

Victorica y Ca.

EN VENTA PARTICULAR—En nuestro local, calle 18 de Julio 373, [illegible] Rambouillet, [illegible]

[illegible] 2387 db 19

J. Rios Lara

[illegible]

GRAN REMATE FERIA

En el local de la Asociacion Rural de Indus. [illegible]

Artur D. Kelly

[illegible]

Estancia Media Agua: Arturo V. Fitz Herbert, lotes de ganado de cria, Hereford y Durham.

Estancia Palmitas: Bruno y Ca., un lote de novillos Lincoln.

[illegible]

Estancia Aurora: R. A. de Roxa, un lote de novillos mestizos.

[illegible]

Nota—Se previene á los hacendados que quieran mandar sus productos al remate feria [illegible] la debida anticipacion para reservar las condiciones del caso, y publicarlas en el local necesario.

Otra—Por informes y pedidos de locales Agencia de Negocios Rurales de «El Estanciero», Mercedes. 2423 db 23

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 DE ENERO á las 5 y p. m.

Cinco solares en el BARRIO PORTEÑO (Estanzuela), inmediatos á la iglesia y Asilo de Huérfanos y de los tranvías Union y Oriental, que ponen en comunicacion con la ciudad y hacen el servicio á los baños de Ramirez, los cuales dos solares [illegible] delicioso paraje [illegible] la edificacion [illegible] ciente de la [illegible]

Referencias—Un solar núm. 3—De la manzana núm. 24, con 10 m. 74 de frente (12 v. 30) al Norte sobre la calle San Salvador entre Municipio y Mal Abrigo, por 20 m. 10 de fondo á 5 v. en un área de 322 m. 27, igual á 438 v. 69, lindando por el Norte y por el Este y Sud.

Otro solar núm. 5—Con 10 m. 7 de frente al O. sobre la calle Juan D. Jackson entre Estanzuela y Cebollatí, por 15 m. 35 de fondo, costados. Area: 483 m. 30 ó sean 654 v. 75. Este lote [illegible] pago.

Otro solar núm. 6—Contiguo al anterior, con 10 m. 74 [illegible] de frente á la calle Juan D. Jackson, por 21 m. 24 [illegible] superficie de 483 m. 30, equivalentes á 654 v. 75.

Otro solar núm. 9 de la manzana núm. 16, con 7 m. 49 [illegible] de frente al Sur sobre la calle Estanzuela entre Juan M. Blanes y Defensa; 9 v. 67 por 17 m. 87 [illegible] de fondo, equivalentes á 177 m. 35, [illegible]

Ultimo lote—La mitad del solar núm. 14 de la manzana núm. 16 con 5 m. 63 (6 v. 55) de frente al Sud á la calle Estanzuela entre Juan M. Blanes y Defensa (empedrada) por 21 m. 24 de fondo al Norte, formando una superficie de 195 m. 56 igual á 238 v. 04. Este terreno tiene [illegible] construida en el costado Este.

FORMA DEL REMATE—Al contado y al mejor postor.

CONDICIONES—Título perfecto, sacado de cuenta del comprador el pago de la escritura y certificados.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Tienen empedrado propio.

Garantía el 10 por ciento.

Por planos y demás datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres 154, de 9 á 5 p. m. 123 ero 15